



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección de Administración de Educación Municipal
SIAPER



DECRETO DAEM N° 4085

CHIGUAYANTE, 13 OCT 2016

VISTOS:

Estos antecedentes; El Ord .273/2016 de fecha 07 de Octubre de 2016 de la Directora (S) de la Escuela Bélgica D-565, a Director DAEM solicitando cometido funcionario de Elsa Lorena Olave Soto, RUT 10.921.054-4, docente de educación básica del Liceo John f. Kennedy D-561, para participar de las actividades de "Conmemoración del 12 de Octubre", la cual ha sido organizada en conjunto con ella y se realizara el miércoles 12 del presente mes desde las 12:00 horas en el Auditorio de la Escuela Bélgica D-565, con la participación del líder mapuche Héctor Llaitul Carrillanca; Misiva de fecha 06 de octubre de 2016 dirigida a la directora del Liceo John F. Kennedy D-561, por la Directora (S) de la Escuela Bélgica que solicita la participación de Elsa Olave Soto; El V°B° del Director DAEM rubricado en el Ord 273/2016 indicado precedentemente; Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 de 1996 de Educación; El Decreto Alcaldicio N° 25 de fecha 05 de enero de 1998, que crea la Dirección de Administración de Educación Municipal; Lo dispuesto en los artículo 107 y siguientes de la ley N° 18.883 que aprueba estatuto administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los art. 12 y 63 del D.F.L. N° 1, de 26 de Julio de 2006, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1. **AUTORIZÉSE** el **Cometido funcionario** respecto de Elsa Lorena Olave Soto, RUT 10.921.054-4, docente de educación básica del Liceo John f. Kennedy D-561, para participar de las actividades de "Conmemoración del 12 de Octubre", la cual ha sido organizada en conjunto con ella y se realizara el miércoles 12 del presente mes desde las 12:00 horas en el Auditorio de la Escuela Bélgica D-565, con la participación del líder mapuche Héctor Llaitul Carrillanca.
2. Déjese establecido que el presente cometido no tiene gastos de ningún tipo.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE.



ANDRÉS PARRA SANDOVAL
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- DAEM (3).-

APS/LTS /HOP/JOV/jov

